Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno celebrado hoy ha sido informado de estas contrataciones mediante el procedimiento de emergencia

La Comunidad de Madrid realiza una nueva compra de millones de agujas para la administración de la vacuna contra el COVID-19

- Se han adquirido un total de 2.380.000 unidades para seguir asegurando el proceso de vacunación en la región
- Este material facilita a los profesionales la extracción de una sexta dosis en los preparados de Pfizer-BioNtech

10 de marzo de 2021.- El Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid ha sido informado hoy de la adquisición de 2.380.000 agujas especiales para la administración de la vacuna contra el COVID-19 por un importe de 184.900 euros. Esta nueva compra de material para las inyecciones se suma a otras anteriores realizadas para asegurar el proceso de vacunación y, especialmente, facilitar la extracción de una sexta dosis de vacuna en los viales del preparado de la empresa Pfizer-BioNTech.

Las agujas adquiridas por la Consejería de Sanidad se pueden adaptar a distintos tipos de jeringuillas y su bajo espacio muerto permite la obtención de esa sexta dosis de medicación que fue aprobada, el pasado mes de enero, por la Agencia Europea del Medicamento. Este tipo de agujas permite también el aprovechamiento en cualquiera de los viales de las vacunas aprobadas y con las que cuenta en la actualidad la Comunidad de Madrid.

La Dirección General de Salud Pública ya había tramitado a finales de diciembre la compra de una primera partida de 402.000 jeringuillas y agujas aptas para la extracción de las seis dosis indicadas para las vacunas de tipo ARNm de la farmacéutica Pfizer en cuanto se conoció que la recomendación para estos viales iba a pasar de cinco a seis dosis. Este aspecto fue comunicado de manera oficial por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios a las comunidades autónomas el 9 de enero e implantado en la Comunidad de Madrid el 10 de enero.

La Comunidad está adquiriendo de forma continuada tanto agujas como jeringuillas con el mínimo espacio muerto desde que se produjo la autorización de la Agencia Europea, para asegurar la vacunación de manera ininterrumpida de los distintos grupos que se van sumando al proceso de vacunación contra la COVID-19. Para ello, la Comunidad de Madrid se ha fijado como objetivo llegar a los 12 millones de agujas y jeringuillas.